

**CENTROAMERICANA DE ALMACENES, S.A.
CENTRALSA**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Dictamen de los auditores independientes)

Índice del contenido

Dictamen de los auditores independientes

Balance general condensado
Estados de resultados condensado
Estados de movimientos de capital contable
Estados de flujos de Efectivo
Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los accionistas de
Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Centroamericana de Almacenes, S.A., (en adelante "la Almacenadora"), que comprenden el balance general condensado al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados condensado, movimientos de capital contable y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, respecto a todo lo importante, la situación financiera de CENTROAMERICANA DE ALMACENES, S.A.-CENTRALSA por el año finalizado al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por el año finalizado en esa fecha; de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría – NIAs. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética aplicables en Guatemala, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota No. 2 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de estos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base contable que establece el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, emitido por la Junta Monetaria, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA; es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, emitido por la Junta Monetaria el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía también son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de esta.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIAs, siempre detecte un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo, como auditores también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Almacenadora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Almacenadora deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen razonablemente.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Almacenadora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Lic. Marco Monterroso
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA -1557

Marco A. Monterroso R.
Contador Público y Auditor
Colegiado 1557

Guatemala, 15 de marzo de 2024.

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Balance general condensado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

	Nota	2023 Q	2022 Q
Activo			
Activo corriente:			
Disponibilidades	6	2,378,428	313,520
Inversiones corto plazo	7	2,000,000	3,350,000
Cuentas por cobrar		449,410	431,263
Total de activo corriente		4,827,838	4,094,783
Activo no corriente:			
Inmuebles y muebles	8	1,232,362	681,057
Cargos diferidos	9	2,193,413	2,092,300
Total de activo no corriente		3,425,775	2,773,357
Total de activo		8,253,613	6,868,140
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	10	1,136,462	351,698
Provisiones laborales		82,149	79,240
Total de pasivo corriente		1,218,611	430,938
Pasivo no corriente:			
Otras cuentas acreedoras	11	414,210	416,444
Total de pasivo no corriente		414,210	416,444
Total de pasivo		1,632,821	847,382
Capital contable			
Capital contable	12	3,485,000	3,485,000
Aportaciones permanentes		529,450	529,447
Reserva de capital	13	569,772	539,770
Resultados de ejercicios anteriores	13	1,436,539	1,345,504
Resultado del ejercicio		600,031	121,037
Total capital contable		6,620,792	6,020,758
Total del pasivo y capital contable		8,253,613	6,868,140
Contingencias, compromisos y otras responsabilidades	17	320,520,206	236,251,796
Cuentas de orden	18	564,137,977	275,726,338

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Estados de resultados condensado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

		2023	2022
		Q	Q
Productos financieros			
Intereses	14	164,675	145,283
Margen por inversiones		164,675	145,283
Productos por servicios			
Almacenaje		10,758,275	9,013,488
Otros		2,219,287	1,833,239
Margen por servicios		12,977,562	10,846,727
Margen operacional bruto		13,142,237	10,992,010
Gastos de operación			
Gastos de administración	15	(12,394,787)	(10,950,421)
Margen operacional neto		747,450	41,589
Productos y gastos de ejercicios anteriores			
Productos de ejercicios anteriores		10,793	82,555
Gastos extraordinarios		(10,892)	(2,650)
Resultado bruto		747,351	121,494
Impuesto sobre la renta	16	(147,320)	(457)
		600,031	121,037

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Estados de movimientos del capital contable

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

		2023	2022
		Q	Q
Capital pagado	12		
Capital autorizado		10,000,000	10,000,000
Capital pagado al inicio del año		3,485,000	2,319,000
Aumento (disminución) capital pagado			1,166,000
Capital pagado		3,485,000	3,485,000
Capital no pagado		(6,515,000)	(6,515,000)
		3,485,000	3,485,000
Aportaciones permanentes		529,447	529,447
Reserva legal	13		
Saldo al inicio del período		539,770	386,198
Aumento (disminución) de la reserva		-	145,893
Traslado de la reserva		30,002	7,679
Saldo final de la reserva		569,772	539,770
Resultado del ejercicio	13		
Saldo al inicio del período		1,466,541	2,665,076
Disminución por traslado al capital pagado		-	(1,166,000)
Traslado de la reserva legal		(30,002)	(7,679)
Disminución por traslado a la reserva legal		-	(145,893)
		1,436,539	1,345,504
Resultado del ejercicio		600,031	121,037
Saldo final del resultado del ejercicio		2,036,570	1,466,541
Total del capital contable		6,620,789	6,020,758

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

	2023	2022
	Q	Q
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Cobro por intereses	164,675	145,283
Cobro por servicios	12,977,562	10,846,727
Gastos por servicios	(8,403)	(1,850)
Pago de gastos de administración	(12,394,787)	(10,950,422)
Impuesto sobre la renta	(147,320)	(457)
Productos de ejercicios anteriores	6,158	8,219
Gastos de ejercicios anteriores	(2,489)	(800)
Productos extraordinarios	4,638	74,336
Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación	600,034	121,036
Cambios netos en activos y en pasivos (Disminución) aumento de activos		
Deudores varios	(20,380)	3,313
Cuentas por cobrar	2,233	(219,403)
Otras inversiones		(8,691)
Cargos diferidos	(101,113)	344,496
(Disminución) aumento de pasivos		
Cuentas por pagar	787,673	(680,047)
Utilidades diferidas,	(2,233)	219,403
Flujo de efectivo provisto (usado) en actividades de operación	666,180	(340,929)
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Aumento en inversión en plazos fijos	(1,991,310)	-
Egreso por compra de inmueble y muebles	(551,306)	(11,285)
Flujo de efectivo (usado) en actividades de inversión	(2,542,616)	(11,285)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Egresos de otras reservas de capital	617,782	153,572
Aportaciones a capital	-	1,166,000
Disminución en utilidades acumuladas	(617,782)	(1,319,572)
Flujo de efectivo provisto en actividades de financiamiento	-	-
Disminución neta de efectivo	(1,276,402)	(231,178)
Efectivo al inicio del periodo	3,654,830	3,886,008
Equivalente de efectivo	2,000,000	-
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	4,378,428	3,654,830

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

1. Breve historia de la Compañía

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA, de ahora en adelante denominada "La Almacenadora", fue constituida como sociedad anónima bajo las leyes de la República de Guatemala en abril de 1978. Su razón social y nombre comercial puede abreviarse "CENTRALSA".

La Almacenadora tiene por objeto realizar todas las negociaciones, operaciones, actividades y funciones propias de un Almacén General de Depósito, y por consiguiente la conservación y custodia, manejo y distribución de mercaderías, emitir y expedir certificados de depósito, negociar los títulos que emita, así como otras actividades permitidas por la normativa nacional vigente.

La almacenadora se encuentra registrada en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) con el Número de Identificación 156106-5 y con domicilio fiscal en la 24 avenida 35-99 zona 12, calzada Atanasio Tzul, Guatemala, siendo su año contable fiscal el natural.

La Almacenadora opera en el sector financiero supervisado, estando sujeto a diferentes normativas y leyes que requieren autorizaciones y cumplimientos para la prestación de los servicios, procedimientos en relación de la administración de riesgos de créditos, prevención de lavado de dinero, procedimientos de intervención, liquidación financiera y otros.

La Almacenadora está sujeta a la inspección de la Superintendencia de Bancos para determinar el cumplimiento de las disposiciones de leyes específicas, Ley de Bancos y Grupos Financieros, disposiciones emitidas por la Junta Monetaria en lo que le es aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero y otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el financiamiento del Terrorismo, y en las materias no previstas se sujeta a la legislación de Guatemala en lo que le es aplicable.

2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA, al 31 de diciembre de 2023, que comprenden el balance general, el estado de resultados, estado de movimientos de capital contable, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, fueron preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con el Manual de Instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la superintendencia de Bancos de Guatemala.

3. Unidad monetaria

La moneda de curso legal en Guatemala es el Quetzal, representada por el símbolo Q en los Estados Financieros. El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar sus políticas monetarias publica periódicamente el tipo de cambio promedio para ser utilizado como referencia en el sistema bancario.

Con fecha 26 de octubre de 2006 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM 126-2006 mediante la cual modifica la metodología para el cálculo del tipo de cambio del Quetzal respecto al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, suprimiendo la publicación de un tipo de cambio para la venta y otro para la compra y sustituyéndolo por un solo tipo de cambio de referencia. El cual se calcula obteniendo el promedio ponderado de las operaciones de compra y venta mayores a US\$20 mil generados por el sistema bancario nacional.

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedorías o cualquier otro fin, la divisa extranjera puede comprarse en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas.

La tasa de referencia establecida por el Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era Q 7.82702 y Q 7.85222 por USD 1.00 respectivamente.

4. Principales políticas contables

4.1. Base de registro y presentación

Los estados financieros de Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA; fueron preparados por la administración, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con el Manual de Instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, emitido por la Superintendencia de Bancos. Aplicando en su defecto, los formatos utilizado por los Almacenes Generales de Depósito, las cuales son bases amplias de contabilidad, distintas a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), de observancia obligatoria en la República de Guatemala para el registro y presentación de la información financiera a partir del ejercicio contable iniciado el 1 de enero de 2002 y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), de observancia optativa a partir del ejercicio contable iniciado el 1 de enero de 2008 y obligatorias a partir del ejercicio contable iniciado el 1 de enero de 2009.

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA; emite sus estados financieros básicamente para información interna, para la Superintendencia de Bancos y para su publicación.

4.2. Base de acumulación o devengo

El método de contabilidad para registrar los ingresos es el de lo percibido, en tanto que para los gastos es de lo devengado; y los casos particulares los que establezca el Manual de Instrucciones Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos.

4.3. Ajustes a años anteriores

Se efectúan ajustes a los resultados de años anteriores, los cuales se incluyen dentro del resultado del año de cierre.

4.4. Efectivo

El efectivo incluye los saldos en depósitos en cuentas bancarias. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4.5. Cuentas incobrables

La almacenadora no registra estimación para cuentas incobrables debido a que el valor de los servicios de almacenaje es garantizado con el valor de la mercadería en custodia.

4.6. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar son activos con pagos fijos o determinados, se reconocen y se registran al importe de las respectivas facturas. La recuperación de estos activos se da al momento de recibir los montos de las instituciones bancarias por el pago total del bien adquirido.

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

4.7. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo promedio el cual no excede su valor neto de realización. Los costos de los inventarios comprenden todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

4.8. Activos fijos

Los Activos Fijos, se presentan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se cargan contra los resultados a medida que se efectúan.

Los activos depreciables están valuados al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, aplicando los porcentajes máximos legales de depreciación según el artículo 28 del Libro I "Impuesto Sobre la Renta". Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria del Congreso de la República de Guatemala. El costo y la depreciación acumulada se mantienen en sus respectivas cuentas, hasta que éstos activos son vendidos o retirados. Los porcentajes aplicados por la Almacenadora son:

	(%)
Equipos	20
Mobiliario y equipo	20
Vehículos	20
Herramienta y accesorios	25
Mejoras a propiedad ajena	20
Sistemas informáticos	33.33

4.9. Proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores son expresadas a su valor comercial, se registran su valor menos el impuesto al valor agregado.

4.10. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar se contabilizan por el importe según el documento que se emite para fines fiscales.

4.11. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales en el momento en que se realiza la operación. Si existiera diferencial cambiario alguno que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable (si no ha sido pagada), se registra contra los resultados del ejercicio.

4.12. Prestaciones laborales

De acuerdo con las leyes laborales de la República de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores las siguientes prestaciones laborales: Aguinaldo, Bono 14 y Vacaciones. La Compañía solamente realiza provisión de las prestaciones laborales para el pago de aguinaldo y bono 14, no así para vacaciones, las cuales son otorgadas por un año efectivamente laborado de conformidad con lo que establecen las leyes laborales.

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

La legislación guatemalteca establece el derecho de los trabajadores a recibir dos sueldos adicionales por año, en julio (Bono 14) y en diciembre (Aguinaldo). La Compañía efectúa los pagos de las prestaciones laborales de acuerdo con esos preceptos.

Bonificación anual (Bono 14)

De acuerdo con la Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público (Bono 14), Decreto 42-92 del Congreso de la República, de fecha dos de julio de 1992, se estableció con carácter de prestación laboral obligatoria para los patrones del sector privado, el pago de sus trabajadores de una bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador en un mes, para los trabajadores que hubieran laborado al servicio del patrón durante un año ininterrumpido y anterior a la fecha de pago. Si la duración de la relación laboral fuere de menos de un año la prestación será proporcional al tiempo laborado. Para determinar el monto de la prestación, se tomará como base el promedio de los sueldos o salarios ordinarios devengados por el trabajador en el año en el cual termina en el mes de junio de cada año. La bonificación deberá pagarse durante la primera quincena del mes de julio de cada año. Si la relación laboral terminare, por cualquier causa, el patrón deberá pagar al trabajador la parte proporcional correspondiente al tiempo corrido entre el uno de julio inmediato anterior y la fecha de terminación.

Aguinaldo

De acuerdo con la Ley Reguladora de la Prestación de Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, Decreto 76-78 del Congreso de la República, de fecha veintitrés de noviembre de 1978, se estableció que todo patrón queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual que estos devenguen por un año de servicios continuos al trabajador.

La Almacenadora tiene como política contabilizar una provisión aproximada por el mes restante al término de cada periodo fiscal sobre la base de los sueldos y salarios ordinarios pagados durante el año la cual se regulariza al momento de hacer efectivo el pago de esta prestación en la primera quincena de diciembre de cada año y cuando un trabajador se retira.

Vacaciones

El Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República, establece que todo trabajador tiene derecho a un periodo de vacaciones remuneradas después de cada año de trabajo continuo al servicio de un mismo patrón, cuya duración mínima es de quince días hábiles. Para calcular el salario que el trabajador debe recibir con motivo de sus vacaciones, debe tomarse el promedio de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias devengadas durante el último año. El trabajador, a la terminación del contrato, puede reclamar la compensación en efectivo de las que se le hayan omitido en los cinco últimos años.

La Almacenadora tiene la política de contabilizar al gasto directamente la suma efectivamente pagada a los empleados, por concepto de vacaciones, no efectuando provisión alguna durante el año por este concepto.

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

4.13. Reconocimiento de ingresos

La almacenadora reconoce sus ingresos de acuerdo con el método de lo percibido, de la forma siguiente:

Ingresos por servicio de almacenaje

Los ingresos por almacenaje son registrados por el método de lo percibido, es decir, se registran en resultados de operaciones al cobrarse el servicio.

Los ingresos cobrados anticipadamente se registran como productos recibidos no devengados, dentro del pasivo, así como cuando no es cobrado un servicio en el mes que se prestó. El valor de este se registra en cuentas por cobrar y como productos devengados no percibidos.

4.14. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran conforme los conceptos y montos que figuran en los documentos que se emiten para fines fiscales.

4.15. Impuestos

Impuesto Sobre la Renta

La almacenadora calcula la provisión de impuesto sobre la renta de actividades lucrativas deduciendo de la utilidad antes del impuesto, rentas exentas y adicionando costos y gastos no deducibles, determinando así la renta imponible de conformidad con el libro I de la Ley de Actualización Tributaria (Decreto 10-2012), aplicando el 25% de tasa de impuesto. Las rentas de capital, menos los costos y gastos relacionados con estas actividades, están afectas al 10% de tasa de impuesto, el cual es pagado mensualmente al momento de causarse la renta.

El impuesto determinado correspondiente al periodo es reconocido por la almacenadora como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. El impuesto sobre la renta por pagar anual se determina deduciendo del gasto los anticipos e incentivos que establece la ley. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente, excede el importe a pagar, el exceso se reconoce como un activo.

Impuesto al Valor Agregado

Los gastos y la adquisición de activos son registrados por los importes netos de Impuesto al Valor Agregado, tales impuestos son acreditados a favor de la Almacenadora por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el balance general.

Los ingresos por ventas son registrados por la Almacenadora por los importes sin el Impuesto al Valor Agregado y reconoce un pasivo en el balance general por el importe del impuesto relacionado. En aquellos casos en donde el impuesto al valor agregado generado por las compras no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

4.16. Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones, supuestos e interpretaciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. En consecuencia, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones originalmente registradas.

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

5. Diferencia entre las bases contables utilizadas por la Almacenadora y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Como se menciona en la Nota 2, los Estados Financieros de Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA; fueron preparados de conformidad con las bases contables Del manual de instrucciones contables de empresas supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Estas bases son diferentes en algunos aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales diferencias entre estas dos bases de contabilización de Estados Financieros son las que se mencionan a continuación:

5.1. Declaración de cumplimiento

De acuerdo con la resolución de la Junta Monetaria No. JM-9-2006, todas las instituciones y entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, deben observar las normas contenida en el Manual de instrucción Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria y que en lo no regulado específicamente en el Manual a que se refiere el numeral 1 de la resolución JM-150-2006 de la Junta Monetaria, se aplicará el Marco Conceptual para preparación y presentación de estados financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las interpretaciones; adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.

5.2. Nomenclatura contable

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables, lo contrario del MIC que, si establece una nomenclatura de cuentas contables, y la creación de nuevas cuentas contables se tiene que solicitar autorización a la SIB.

5.3. Uso de cuentas contables específicas

Centroamericana de Almacenes, S. A., utiliza la nomenclatura preestablecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos y para las cuentas contables nuevas que se necesitan para registrar operaciones no contempladas en el Manual, las entidades solicitan la autorización de la Superintendencia de Bancos.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no incluyen una nomenclatura de cuentas contables, el usuario buscará registrar contablemente la esencia de las operaciones realizadas.

5.4. Método de reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos en concepto de servicio de almacenaje y otros servicios, son reconocidos por el método de lo percibido. Los ingresos se registran como cuenta por cobrar desde el momento en que son devengados; no obstante, se registran en resultados hasta que se cobran. La contabilización de estas operaciones difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin embargo, dicho tratamiento se encuentra regulado como tal en el Manual de Instrucciones Contables según Resolución JM-150-2006. Los gastos se reconocen cuando se incurren. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen la utilización del método de lo devengado para reconocer los ingresos y gastos.

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

Los ingresos provenientes de servicios de almacenaje e intereses provenientes de inversiones se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos, registrándose provisionalmente en la cuenta de activo "Productos por cobrar" y en la cuenta de pasivo "Productos devengados no percibidos".

5.5. Disponibilidad

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) consideran únicamente como efectivo, los fondos en caja y bancos, depósitos a la vista y los equivalentes de efectivo que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sin considerar los fondos registrados.

5.6. Inversiones temporales en títulos

Las inversiones, donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, se registran al costo de adquisición. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecen el registro al valor de mercado.

5.7. Cuentas por cobrar y por pagar

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables no requieren que se clasifiquen los saldos de cuentas por cobrar y por pagar de acuerdo con el plazo de su recuperación. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos y pasivos se clasifiquen como corrientes o a largo plazo dependiendo del tiempo de su recuperación o pago.

5.8. Activos fijos

Son valuados al costo y se deprecian por el método de la línea recta, utilizando los porcentajes fiscales. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen una depreciación de acuerdo con la vida útil estimada de los activos; además, requieren que se efectúe periódicamente un análisis del deterioro de tales activos y cualquier pérdida relacionada debe registrarse en los resultados del año.

5.9. Revaluación de activos

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC), no especifica que se deban revaluar los activos a una fecha dada.

Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten revaluar un elemento de propiedad planta y equipo, requiriendo que estas revaluaciones se hagan con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente de su valor razonable a la fecha de los estados financieros.

5.10. Depreciación de activos

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC), no establecen los porcentajes máximos para el registro del gasto por la depreciación de los activos fijos. La norma Internacional de Información Financiera requiere que estos activos se deprecien en base a su vida útil estimada.

5.11. Deterioro del valor de los activos

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC), no establece criterios para registrar la depreciación correspondiente al uso y deterioro de los activos fijos. La Norma Internacional de Información Financiera requiere que a la fecha del estado de situación se revise el valor de los activos, con el propósito de determinar si los porcentajes de depreciación están siendo aplicados de forma razonable.

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

5.12. Registro de Ingresos por servicios

La Norma Internacional de Información Financiera establecen la base contable para el registro de los ingresos por el método de lo devengado, mientras que el Manual de Instrucciones Contables (MIC) establece el método de registro de los ingresos por el método de lo percibido.

5.13. Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC), indican que los productos y gastos de ejercicios anteriores se deben de contabilizar en el año actual o siguiente, mientras tanto la NIC No. 8 establece que se tienen que ajustar las cuentas de forma retroactiva.

5.14. Productos y gastos extraordinarios

Los productos y gastos extraordinarios registrados por la Almacenadora son reconocidos directamente a resultados del período. Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- indican que una entidad no presentará ninguna partida de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados o en las notas.

El manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que la Almacenadora debe evaluar al final de cada año si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio la Almacenadora estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

5.15. Registro y presentación de otras reservas en el patrimonio

De las utilidades son separadas las cantidades autorizadas por el Consejo de Administración para crear o incrementar reservas que servirán para asegurar la cobertura de fines no específico o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones). Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- indican que debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado. Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y, Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

5.16. Impuesto sobre la renta diferido

No se requiere el registro de impuesto sobre la renta diferido. Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- requieren que, de ser importante, se cuantifique y registre un impuesto sobre la renta diferido sobre las diferencias temporales deducibles e imponibles en el futuro, entre la base contable para efectos impositivos y los estados financieros preparado de acuerdo con dichas normas.

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

5.17. Clasificación de activos y pasivos

Los activos y los pasivos se clasifican en función de su vencimiento.

Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- requieren que se revele información sobre el análisis de los activos y pasivos, agrupándolos en función de sus plazos de vencimiento, clasificándolos en corrientes (aquellos vencimientos menores a un año) y no corrientes (aquellos con vencimiento a más de un año).

6. Disponibilidades

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2023 Q	2022
Fondo fijo	5,400	5,400
Bancos moneda local	373,028	308,120
	<u>378,428</u>	<u>313,520</u>
Equivalentes de efectivo (Nota 7)	2,000,000	3,350,000
	<u>2,000,000</u>	<u>-</u>
	<u>2,378,428</u>	<u>3,663,520</u>

7. Inversiones corto plazo

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

(*) Las inversiones en certificados a plazo fijo tienen 365 días de vigencia, los mismos se detallan a continuación:

	Vencimiento	Interés	2023
03-01-1660000041-2 a/	28/10/2024	5.75%	2,000,000
591-302-25358 b/	3/01/2024	5.25%	1,000,000
591-302-25573 c/	7/02/2024	5.50%	1,000,000
			<u>4,000,000</u>
(-) Equivalentes de efectivo (Nota 6)			<u>(2,000,000)</u>
			<u>2,000,000</u>

a/= Certificado plazo fijo de G&T Continental, plazo 365 días; Fecha inicio 29-10-2023

b/= Certificado plazo fijo de Ficohsa, plazo 365 días; Fecha inicio 2-1-2023

c/= Certificado plazo fijo de Ficohsa, plazo 365 días; Fecha inicio 6-2-2023

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

	Vencimiento	Interés	2022
03-01-1660000041-2 a/	29/10/2023	4.90%	1,600,000
03-01-1660000202-0 b/	11/08/2023	4.75%	1,000,000
33-824-165848-1 c/	15/06/2023	4.25%	750,000
			<u>3,350,000</u>

a/= Certificado plazo fijo de G&T Continental, plazo 365 días; Fecha inicio 30-11-2022

b/= Certificado plazo fijo de G&T Continental, plazo 365 días; Fecha inicio 10-8-2022

Durante 2023 y 2022 estas cuentas devengaron intereses por Q. 164,675 y Q. 145,278, estos intereses se registraron en otros ingresos

(Nota 14).

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

8. Inmuebles y muebles

Un resumen de estos activos, así como su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre 2023, a continuación:

	Mob. Oficinas y Bodegas	Equipo de Oficinas	Equipo de Bodegas	Herramientas y Accesorios	Equipo de Computo/Programas	Maquinaria	Vehículos	Otros/Edificios	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre 2022	137,870	451,242	658,655	30,596	250,980	598,300	610,056	209,976	2,947,775
(+) Adiciones	38,661	404,317	-	6,187	-	-	-	325,431	775,616
(-) Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2023	177,551	855,559	658,655	36,783	250,980	598,300	610,056	535,407	3,723,391
Depreciación acumulada:									
Saldo al 31 de diciembre 2022	(61,896)	(395,927)	(572,039)	(19,463)	(206,558)	(429,059)	(549,279)	(32,498)	(2,266,718)
(+) Adiciones	(28,830)	(50,799)	(36,695)	(5,611)	(27,903)	(1,660)	(17,995)	(54,824)	(224,311)
(-) Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2023	(90,725)	(446,726)	(608,734)	(25,074)	(234,461)	(430,719)	(567,268)	(87,322)	(2,491,029)
Valor neto al 31 de diciembre 2023	86,926	408,833	49,921	11,709	16,519	167,581	42,788	448,085	1,232,362

Un resumen de estos activos, así como su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre 2022 a continuación:

	Mob. Oficinas y Bodegas	Equipo de Oficinas	Equipo de Bodegas	Herramientas y Accesorios	Equipo de Computo/Programas	Maquinaria	Vehículos	Otros/Edificios	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre 2021	105,901	429,759	635,666	23,991	228,324	598,301	666,973	75,000	2,867,935
(+) Adiciones	32,068	21,483	24,694	6,605	22,656	-	47,358	134,978	289,840
(-) Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2022	137,969	451,242	661,360	30,596	250,980	598,301	607,331	209,978	2,947,775
Depreciación acumulada:									
Saldo al 31 de diciembre 2021	(37,380)	(366,859)	(446,312)	(15,695)	(166,043)	(425,738)	(527,225)	(1,250)	(1,996,502)
(+) Adiciones	(24,515)	(32,498)	(125,727)	(3,768)	(40,515)	(3,320)	(22,054)	(31,249)	(283,646)
(-) Bajas	-	3,430	-	-	-	-	-	-	3,430
Saldo al 31 de diciembre 2022	(61,895)	(395,927)	(572,039)	(19,463)	(206,559)	(429,058)	(549,279)	(32,499)	(2,266,718)
Valor neto al 31 de diciembre 2022	76,074	55,315	89,341	11,133	44,422	169,243	58,052	177,477	681,057

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

9. Cargos diferidos

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2023	2022
	Q	Q
Alquileres	1,580,000	1,700,000
Mejoras en propiedad arrendada	139,409	-
Impuestos por cobrar (Nota 16)	316,410	270,952
Materiales y suministros	28,839	21,458
Primas de seguros	28,191	29,462
Otras inversiones	39,387	39,386
Estimación por valuación	(39,387)	(39,386)
Otros	100,563	70,428
	<u>2,193,413</u>	<u>2,092,300</u>

10. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2023	2022
	Q	Q
Proveedores	850,254	130,136
Impuestos por pagar [Nota 16 b)]	102,919	35,007
Sueldos y remuneraciones	15,218	-
Otros	54,913	55,021
Embargos judiciales	72,378	59,778
Seguros	7,282	43,278
Dividendos por pagar	27,914	27,914
Ingresos por aplicar	5,585	564
	<u>1,136,462</u>	<u>351,698</u>

11. Otras cuentas acreedoras

Al 31 de diciembre, esta cuenta incluía las utilidades diferidas en 2023 por Q 414,212 y en 2022 por Q. 416,444, correspondiente a productos por almacenaje pendiente de cobro.

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

12. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital estaba formado como se detalla a continuación:

	2023	2022
	Q	Q
<u>Capital autorizado</u>		
Compuesto por 10,000 acciones comunes, nominativas, con un valor nominal de Q 1,000 cada una	10,000,000	10,000,000
Menos-capital no pagado: 6515 y 7,681 acciones, respectivamente	(6,515,000)	(6,515,000)
Capital contable: 3485 y 2,319 acciones con valor nominal de Q 1000. cada una	<u>3,485,000</u>	<u>3,485,000</u>

Los aportes por capitalizar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendían a Q. 529,450 en cada año. Al 31 de diciembre, el valor en libros de la acción era el que se muestra en seguida:

	2023	2022
	Q	Q
Capital contable	3,485,000	3,485,000
Aportaciones permanentes	529,450	529,447
Resultado acumulado (Nota 13)	<u>2,606,342</u>	<u>2,006,311</u>
	<u>6,620,792</u>	<u>6,020,758</u>

13. Reservas de capital y resultados de ejercicios anteriores

El resumen de los ingresos al 31 de diciembre son los siguientes:

	2023	2022
	Q	Q
Resultado de ejercicios anteriores	<u>1,466,541</u>	<u>2,665,076</u>
Menos traslado para aumento de capital pagado	-	(1,166,000)
Menos traslados al capital complementario	-	-
Traslado a reserva legal de utilidades de años anteriores	(30,002)	(145,893)
Resultados de ejercicio	<u>600,031</u>	<u>121,037</u>
Resultado acumulado	<u>2,036,570</u>	<u>1,466,541</u>
Reservas de capital	<u>569,772</u>	<u>539,770</u>
Resultados acumulados totales	<u>2,606,342</u>	<u>2,006,311</u>

Movimiento reservas de capital

	2023	2022
Saldo al inicio del año	539,770	386,198
Reserva para eventualidades Acta Asamblea General Ordinaria No. 38 de fecha 01/03/2021	-	145,893
Traslado de reserva	<u>30,002</u>	<u>7,679</u>
	<u>569,772</u>	<u>539,770</u>

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

14. Intereses

El resumen de los gastos operativos por el año terminado al 31 de diciembre son los siguientes:

	2023	2022
	Q	Q
intereses por certificados a plazo fijo	164,675	145,278
intereses bancarios	-	5
	<u>164,675</u>	<u>145,283</u>

15. Gastos de administración

El resumen de la cuenta es el siguiente:

	2023	2022
	Q	Q
Funcionarios y empleados	3,221,749	3,111,533
Honorarios profesionales	1,622,401	1,516,382
Arrendamientos	3,469,968	2,400,400
Reparaciones y mantenimiento	441,612	316,204
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 7)	282,761	517,382
Dietas	1,179,000	1,179,000
Primas de seguro y fianzas	235,395	254,090
Papelería, útiles y suministros	131,012	133,704
Impuestos y contribuciones	101,086	43,022
Mercadeo y publicidad	68,905	3,000
Gastos varios y otros	1,640,898	1,475,704
	<u>12,394,787</u>	<u>10,950,421</u>

16. Cálculo de ISR e integración de otros impuestos

El cálculo de ISR, y los saldos de impuestos por cobrar y pagar se presentan a continuación:

a) Por cobrar:

	2023	2022
	Q	Q
ISR 2021 y 2020, trimestrales	58,825	58,825
IVA crédito	27,659	27,659
ISO	229,926	164,468
	<u>316,410</u>	<u>270,952</u>

b) Por pagar

	2023	2022
	Q	Q
ISR por pagar	82,656	-
Cuotas laborales y patronales	26,333	25,113
ISR retenido	6,657	9,893
IVA por pagar	1,194	-
	<u>116,840</u>	<u>35,006</u>

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

* La Almacenadora regulariza el impuesto por pagar acreditándolos a los pagos trimestrales hasta en la fecha en que presenta la declaración.

c) Cálculo del ISR por las actividades lucrativas:

	2023	2022
	Q	Q
Utilidades antes de ISR	747,351	121,494
Menos-otras rentas de capital neto del ISR	(164,675)	(145,284)
Renta de actividades lucrativas	582,676	(23,790)
Mas-costos y gastos no deducibles	6,602	2,025
(Perdida) Utilidad fiscal	589,278	(21,765)
Tasa de impuesto	25%	25%
Impuesto sobre la renta	147,320	-
Menos-Pagos trimestrales de ISR	-	-
menos ISO	147,320	184,468
ISR pagado en exceso e ISR por pagar (*)	-	184,468

Conciliación del ISR registrado en contabilidad con el determinado en la declaración:

	2023	2022
	Q	Q
ISR Registrado	82,657	457
ISR determinado según declaración	82,657	457
	-	-

Prescripción

Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otras obligaciones tributarias de Centroamericana de Almacenes, S.A., por los periodos no prescritos al 31 de diciembre de 2023, están sujetas a revisión por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria.

De conformidad con el Código Tributario, Decreto No. 6-91 del Congreso de la República, el derecho de la Administración Tributaria para hacer verificaciones, ajustes, rectificaciones o determinaciones de las obligaciones tributarias, liquidar intereses y multas y exigir su cumplimiento y pago a los contribuyentes o responsables vence en el plazo de cuatro años, contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento de las obligaciones.

Las autoridades fiscales no han revisado las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta de la Compañía para los periodos abiertos al 31 de diciembre de 2020 a 2023.

Centroamericana de Almacenes, S.A. – CENTRALSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

17. Contingencias, compromisos y otras responsabilidades

Esta cuenta se constituía por mercaderías recibidas en depósitos por Centroamericana de Almacenes, S.A., al 31 de diciembre:

	2023	2022
	Q	Q
Bodegas fiscales	168,493,486	112,692,797
Bodegas propias	130,025,204	108,764,735
Contingencia y compromisos	22,001,516	14,794,264
	<u>320,520,206</u>	<u>236,251,796</u>

18. Cuentas de orden

Los saldos que conforman estas cuentas, al 31 de diciembre, se incluyen enseguida:

	2023	2022
	Q	Q
Pólizas de seguros y fianzas	563,738,571	275,363,492
Otras cuentas de orden	387,144	350,584
Cuentas de registro	12,262	12,262
	<u>564,137,977</u>	<u>275,726,338</u>

19. Hechos ocurridos después de la fecha del Balance General

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o revelación en notas a los mismos.

Última página